



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 56342/2018

VISTO:

La propuesta de un nuevo Plan de Estudio presentada por la Sra. Directora de la Escuela de Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas, Prof. Dra. Silvana V. Serra; Vicedirectora Prof. Lic. Mónica Brizuela, Secretaría Académica Prof. Lic. Lorena Baydas y Prof. Lic. Vanina Angiono ; junto con la Secretaria Técnica Prof. Lic. Bernarda Lucini y Mgter. Lic. Cristina Fernández Reuter;

CONSIDERANDO:

- Que se ha sido realizado con la participación de Profesores, Alumnos, Egresados de la Escuela;
- Que las Secretarías Académica y de Supervisión Curricular y Acreditación de la Facultad de Ciencias Médicas acuerdan con la propuesta del nuevo plan de estudio a fs. 81;
- Que fue aprobado por las Comisiones de Escuelas y Vigilancia y Reglamento del H. Consejo Directivo de esta Facultad a fs.83;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Aprobar el nuevo Sistema de Correlatividades del nuevo Plan de Estudio de la Escuela de Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas, que forma parte integrante del

presente.

ARTICULO 2º: Registrar y comunicar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DEL DÍA CUATRO DEL MES DE JULIO DEL
AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**